

José Donald Gutiérrez-Vega; Filoter Tello-Yance

<https://doi.org/10.35381/r.k.v9i18.4191>

Justicia para defensores ambientales en el ordenamiento jurídico peruano

Justice for environmental defenders in the Peruvian legal system

José Donald Gutiérrez-Vega
jgutierrezve@ucvvirtual.edu.pe
Universidad César Vallejo, Trujillo, La Libertad
Perú
<https://orcid.org/0000-0001-5967-3806>

Filoter Tello-Yance
ftelloy@ucvvirtual.edu.pe
Universidad César Vallejo, Trujillo, La Libertad
Perú
<https://orcid.org/0000-0002-8263-4829>

Recibido: 15 de septiembre 2023
Revisado: 10 de noviembre 2023
Aprobado: 15 de diciembre 2023
Publicado: 01 de enero 2024

José Donald Gutiérrez-Vega; Filoter Tello-Yance

RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue analizar la justicia para defensores ambientales en el ordenamiento jurídico peruano. El presente trabajo investigativo se desarrolló desde un enfoque cuantitativo con una metodología descriptiva con diseño no experimental, la cual se apoyó en el análisis documental–bibliográfico. Se utilizaron para este tipo de estudio, documentos que el investigador recolecta, elige, examina y muestra resultados. Se organizó un proceso investigativo en donde la población de estudio se basó primordialmente en documentos escritos, artículos científicos y convenios, con el objeto de estudiarlos y construir conclusiones. Conclusión, el Estado peruano se encuentra en un proceso de adaptación entre sus políticas y normativa legal, para poder brindar mecanismos de acceso de justicia en beneficios y necesidades de la población y hacer defensa de sus derechos ambientales, para poner en marcha la normativa legal a fin de hacer la defensa de los derechos de los justicieros ambientales.

Descriptor: Justicia; medio ambiente; legislación ambiental. (Tesauro UNESCO).

ABSTRAC

The general objective of the research was to analyze justice for environmental defenders in the Peruvian legal system. This research work was developed from a quantitative approach with a descriptive methodology with a non-experimental design, which was supported by documentary-bibliographic analysis. Documents were used for this type of study, and the researcher collected, selected, examined and showed the results. A research process was organized in which the study population was based primarily on written documents, scientific articles and agreements, in order to study them and draw conclusions. Conclusion, the Peruvian State is in a process of adaptation between its policies and legal regulations, in order to be able to provide mechanisms of access to justice for the benefits and needs of the population and to defend their environmental rights. To implement the legal regulations in order to defend the rights of environmental defenders.

Descriptors: Justice; environment; environmental law. (UNESCO Thesaurus).

José Donald Gutiérrez-Vega; Filoter Tello-Yance

INTRODUCCIÓN

En Perú, la preservación del medio ambiente se ha convertido en una labor complicada y, con frecuencia, arriesgada. Los defensores ambientales, quienes dedican sus vidas a proteger los ecosistemas y los derechos de las comunidades locales, enfrentan una variedad de amenazas y dificultades. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas, en un acuerdo internacional, sobre la promoción del cuidado del medio ambiental en América Latina, muestran su preocupación por la situación actual en la que se encuentra la defensa de los principales derechos ambientales, manifestando sobre su plan de trabajo que se han acordado a lo largo de los últimos tres años en los constantes foros, en los cuales establecen el trabajo articulado y de participación, para el respeto y defensa de los principales derechos que posee una persona como es el de vivir en un ambiente sano y digno (ONU, 2022).

En este sentido, en la actualidad, en países de América Latina, como es el caso de México se observa la diversidad de problemas con la vulneración a la defensa de los derechos ambientales. Entre las razones identificadas no se cuenta un respaldo legal del mismo Estado que sustente el adecuado acceso a la justicia ambiental y del mismo modo, no promueve la concertación y participación de acuerdos internacionales que permitan regular y velar por los estados (Serenio Marín, 2022).

Por otro lado, los autores Guiza y Kaufman (2024) manifiestan que actualmente la región amazónica de América Latina, está conformada por ríos, bosques y sabanas, así mismo, compone más del 10% recursos de animales salvajes, indicando que son allí donde viven diversas comunidades indígenas. Cabe mencionar, que hoy en día estas comunidades como es el caso de Colombia, están enfrentando diversos problemas porque se encuentran afectadas por la extracción indebida de los recursos y explotación de manera irregular, sobre todo por empresas industriales. Este tipo de hechos muchas veces generan altercados que recaen en violencia entre las personas defensoras de derechos ambientales y aquellas que están realizando actividades de manera ilegal.

Actualmente, la situación ambiental en el Perú, en relación con la minería ilegal y diversos

José Donald Gutiérrez-Vega; Filoter Tello-Yance

casos de deforestación, está ocasionando un deterioro significativo de los entornos naturales, lo cual afecta directamente a los habitantes de zonas rurales y comunidades, especialmente a aquellas más vulnerables, que carecen de acceso adecuado a mecanismos de justicia.

Por otro lado, Borrás (2020) señala que uno de los problemas persistentes en la sociedad, particularmente en Puno, surge cuando las personas defensoras de la justicia ambiental intentan ejercer y utilizar mecanismos de defensa. Existe una ausencia de leyes y políticas que promuevan la creación de garantías con respaldo constitucional para proteger sus derechos. Además, esta situación refleja un desinterés por parte de las entidades reguladoras, que no cumplen plenamente con sus funciones, y demuestra una deficiente orientación hacia las personas que intentan comunicar los conflictos o la vulneración de sus derechos en materia ambiental.

Por consiguiente, según la ONU (2020), de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el que se encuentra mejor alineado con el tema de esta investigación es el Objetivo 15, que se enfoca en la gestión sostenible de los bosques, la lucha contra la desertificación, y la detención de la degradación de las tierras y la pérdida de biodiversidad. En este contexto, para la protección de los recursos ambientales es esencial considerar tanto la normativa estatal como los tratados y acuerdos internacionales. Entre los instrumentos legales relevantes, se incluye el Convenio con la Unión Internacional sobre el respeto a la biodiversidad, particularmente en casos de explotación indebida. Es importante que las autoridades actúen conforme al marco legal vigente, incluyendo normas, leyes, y decretos supremos, para respaldar y garantizar el cuidado del medio ambiente. (Alfonso y Ramón, 2022).

Al respecto, los individuos o grupos que promueven y protegen los derechos ambientales y humanos se conocen como defensores ambientales. La denuncia de actividades ilegales, la promoción de políticas sostenibles y la defensa de comunidades afectadas por la degradación ambiental son parte de su trabajo.

José Donald Gutiérrez-Vega; Filoter Tello-Yance

Luego de las argumentaciones formuladas por los investigadores se plantea como objetivo general de la investigación analizar la justicia para defensores ambientales en el ordenamiento jurídico peruano.

MÉTODO

El presente trabajo investigativo se desarrolla desde un enfoque cuantitativo con una metodología descriptiva con diseño no experimental, la cual se apoyó en el análisis documental – bibliográfico. Se fundamenta en la exploración metódica, rigurosa y profunda de material documental de trabajos científicos en el tema de estudio (Palella y Martins, 2012), se gestiona el análisis de los fenómenos. Se utiliza para este tipo de estudio, documentos, el investigador los recolecta, elige, examina y muestra resultados coherentes. El diseño bibliográfico se apoya en los procesos lógicos y mentales. Se organiza un proceso investigativo en donde la población de estudio se basa primordialmente en documentos escritos como artículos científicos y convenios, con el objeto de estudiarlos y construir conclusiones que ayudan en la generación de nuevos conocimientos. Se considera el análisis de contenido de la información recopilada, lo que permite la formulación de resultados. Así lo analítico– sintético, radica en descomponer mentalmente el tema estudiado en diversos elementos para poder conseguir nuevos conocimientos de lo investigado, fragmentando en varios elementos de estudio, representación realizada a partir de los argumentos (León y Toro, 2007).

RESULTADOS

A continuación, se muestran los resultados de los hallazgos luego del desarrollo del método planteado por los investigadores.

José Donald Gutiérrez-Vega; Filoter Tello-Yance

Tabla 1.
Investigaciones.

Autor(es)	Barrera (2024)
Investigación	Transparency and access to information in the Escazu agreement: scope and challenges for environmental justice in Mexico.
Aportes	Es necesario que las decisiones políticas y legales en el país, así como la actualización de la normativa vigente, se enfoquen en la creación de mecanismos de participación que permitan escuchar y abordar los problemas ambientales que afectan a la población. Una de las maneras más adecuadas de garantizar que los defensores ambientales sean escuchados y tengan acceso a la justicia es a través de la difusión y orientación sobre los procesos legales. Esto asegurará un acceso justo a los procedimientos judiciales y el respeto de los derechos fundamentales de la población.
Autor(es)	Del Pilar (2024)
Investigación	Climate change: an approach on proposals of actions that emphasize social and economic justice, and environmental sustainability.
Aportes	Entre los hallazgos encontrados, se identificó que actualmente el Estado muestra un desinterés en adecuar sus normas y políticas que permitan el acceso y utilización de dicho respaldo legal para hacer defensa de sus derechos. Concluyendo, que las modificaciones de las leyes acorde a las necesidades en temas ambientales son importantes para conservación y sostenibilidad medioambiental, sobre todo en velar por los derechos de las personas.
Autor(es)	Tovar Silva (2022)
Investigación	El principio de protección al medio ambiente, la biosfera y la biodiversidad como criterio orientador en la interpretación jurídica.

José Donald Gutiérrez-Vega; Filoter Tello-Yance

Aportes	Se reconoció la importancia de priorizar y respetar a quienes defienden temas medioambientales, con el objetivo de que la población pueda vivir en un entorno saludable y que se vele por el respeto de los derechos fundamentales. Se concluyó que el Estado tiene la obligación de respetar y promover la aplicación de las leyes para fortalecer la relación de solidaridad entre el ser humano y la naturaleza. Asimismo, se subrayó la responsabilidad del Estado de adoptar las medidas necesarias para sancionar a las entidades que transgredan derechos y provoquen la degradación ambiental.
Autor(es)	Amaya-Arias y Rodríguez Sanmiguel (2022)
Investigación	Hacia un nuevo marco de protección de la biodiversidad en Colombia: Consideraciones para una ley de biodiversidad nacional.
Aportes	Se obtuvo por resultados que la tierra está pasando por una difícil situación dado que actualmente tiene tres problemáticas ambientales de cuales son el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad. De modo que el último factor se refiere al deterioro de ecosistemas, flora y fauna, lo que significa que es más delicado que el cambio climático y la contaminación. Finalmente se concluyó que no hay duda que la humanidad necesita de la biodiversidad y los recursos naturales del medio ambiente, por lo tanto, es necesario complementar con herramientas jurídicas que protejan las pérdidas que existen de la biodiversidad.
Autor(es)	Sereno Marín (2022)
Investigación	Derecho de acceso a la información para la justicia ambiental. El caso de la Laguna del Carpintero.
Aportes	Considera que la mayoría de los Estados se encuentran en la búsqueda de brindar garantía a la defensa de los derechos

José Donald Gutiérrez-Vega; Filoter Tello-Yance

	ambientales, sin embargo, se observa una baja promoción de mecanismos legales que permitan velar por el respeto de los derechos ambientales. No obstante, las pocas leyes que promocionan no son difundidas por el total de la población, desconociendo acerca de las herramientas legales que cuentan para hacer prevalecer sus derechos como justificación de temas ambientales.
Autor(es)	Ortiz, et al. (2022)
Investigación	Los retos de las ciudades del Perú frente al cambio climático. Aproximaciones desde la Justicia Ambiental.
Aportes	Menciona que actualmente el Perú está atravesando por problemas ambientales graves. Debido a su alto índice de contaminación ha generado grandes trastornos en los cambios climáticos, sobre todo porque el país genera casi veinte toneladas de residuos sólidos indicando que solo el 49% posee una adecuada disposición final, ocasionando diversas consecuencias que degradan la calidad de vida de las personas.
Autor(es)	Afonso Dorta & Ramón Fernández (2022)
Investigación	La variedad vegetal y la protección de la biodiversidad.
Aportes	En la actualidad, las autoridades competentes muestran una actitud de indiferencia y desinterés en la aplicación de las leyes y normativas vigentes, especialmente frente a los numerosos casos registrados donde se evidencian vulneraciones de los derechos ambientales, afectando particularmente a las comunidades indígenas. Esta falta de acción refleja un bajo nivel de compromiso por parte del Estado y sus órganos autónomos en su rol de proteger estos derechos fundamentales.

Elaboración: Los autores.

José Donald Gutiérrez-Vega; Filoter Tello-Yance

La protección del medio ambiente y los derechos humanos en Perú requieren la justicia para los defensores ambientales. Para garantizar la seguridad y el bienestar de estos defensores, es esencial que el Estado y la sociedad civil colaboren. A través de la denuncia pública, la movilización social y el acompañamiento legal, la sociedad civil juega un papel fundamental en la defensa de los derechos de los defensores ambientales. La contribución de la comunidad internacional a la promoción y protección de los derechos humanos de los defensores ambientales en Perú es significativa.



Figura 1. Promoción de estrategias.

Elaboración: Los autores.

De acuerdo a la figura 1, se describe a continuación a cada una de las estrategias para promover las acciones de los defensores ambientales:

- **Fortalecimiento institucional:** Es esencial dotar a las instituciones responsables de proteger los derechos humanos y el medio ambiente de los recursos adecuados y fomentar su autonomía.
- **Implementación efectiva del Acuerdo de Escazú:** se debe crear un plan integral para la implementación del Acuerdo de Escazú que involucre a todos los actores

José Donald Gutiérrez-Vega; Filoter Tello-Yance

pertinentes.

- Mecanismos de protección más efectivos: Se deben implementar mecanismos de protección más efectivos, como la creación de unidades policiales y fiscales especializadas, así como programas de protección física y psicológica para los defensores.
- Diálogo y concertación: Para encontrar soluciones sostenibles a los conflictos socioambientales, es esencial promover el diálogo y la concertación entre el Estado, las empresas, las comunidades indígenas y las organizaciones de la sociedad civil.
- Educación ambiental: la educación ambiental es fundamental para aumentar la conciencia sobre los derechos humanos y la importancia de proteger el medio ambiente.

CONCLUSIONES

Se concluye que el Estado peruano se encuentra en un proceso de adaptación de sus políticas y normativas legales para poder brindar mecanismos de acceso a la justicia que respondan a las necesidades de la población en la defensa de sus derechos ambientales. Es importante que el Estado desempeñe un papel activo en la implementación de estas normativas, asegurando la protección de los defensores ambientales, quienes buscan la conservación de la biodiversidad y el derecho a vivir en entornos saludables, además de promover los derechos ambientales en general.

Por otro lado, se observa una ausencia preocupante de intervención por parte del Estado y de los órganos competentes, lo que refleja desinterés, falta de regulación y fiscalización en la atención de asuntos ambientales. Esta situación afecta directamente los derechos de las personas, quienes se ven limitadas por garantías deficientes que dificultan el ejercicio efectivo de su tutela jurisdiccional para hacer prevalecer sus derechos.

José Donald Gutiérrez-Vega; Filoter Tello-Yance

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad César Vallejo, Trujillo, La Libertad, Perú por el apoyo institucional.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Afonso Dorta, S., y Ramón Fernández, F. (2022). La variedad vegetal y la protección de la biodiversidad. [Plant variety and the protection of biodiversity]. *Biotecnología en el Sector Agropecuario y Agroindustrial*, 20(2), 142-152. <https://doi.org/10.18684/rbsaa.v20.n2.2022.1741>
- Alfonso, A., y Ramón, F. (2022). La variedad vegetal y la protección. [Plant variety and protection]. *Revista Biotecnología en el sector agropecuario y agroindustrial*, 20(2), 6. <https://n9.cl/xuzpk8>
- Amaya Arias, Á., y Rodríguez Sanmiguel, S. (2022). Hacia un nuevo marco de protección de la biodiversidad en Colombia: Consideraciones para una ley de biodiversidad nacional. [Towards a new framework for biodiversity protection in Colombia: Considerations for a national biodiversity law]. *Revista de derecho ambiental (Santiago)*, (18), 307-343. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-4633.2022.68227>
- Barrera, Y. (2024). Transparency and access to information in the Escazu agreement: scope and challenges for environmental justice in Mexico. *Revista de Estudios en Derecho a la Información*, 18, 235-263. <https://dx.doi.org/10.22201/ij.25940082e.2024.18.18248>
- Barrios Lino, D. D. (2020). El acuerdo de escazú como el instrumento normativo más importante para los defensores de derechos humanos ambientales en el Perú y América Latina. [The escazu agreement as the most important normative instrument for environmental human rights defenders in Peru and Latin America]. *Revista de Derecho*, 5(1), 114-128. <https://doi.org/10.47712/rd.2020.v5i1.74>
- Del Pilar, B. (2024). Climate change: an approach on proposals of actions that emphasize social and economic justice, and environmental sustainability. *Revista Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias*, 3(6). <https://dx.doi.org/10.56294/sctconf2024683>

- Guiza, L., y Kaufman, C. (2024). Justicia ambiental y personas defensoras del ambiente en América Latina. [Environmental justice and environmental defenders in Latin America]. Colombia: Universidad del Rosario. <https://n9.cl/m73rwz>
- León Hurtado, I., y Toro Garrido, J. (2007). Paradigmas y métodos de Investigación en Tiempos de Cambio. [Paradigms and Research Methods in Times of Change] <https://n9.cl/xeoot>
- ONU. (2022). Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. [Regional Agreement on Access to Information, Public Participation and Access to Justice in Environmental Matters in Latin America and the Caribbean]. CEPAL. <https://n9.cl/r2xhn>
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). Desarrollo sostenible. [Sustainable development] <https://n9.cl/pvxz>
- Ortiz, I., Mayo, M., Álvarez, J., y Espinoza, C. (2022). Los retos de las ciudades del Perú frente al cambio climático. Aproximaciones desde la Justicia Ambiental. [The challenges facing Peruvian cities in the face of climate change. Approaches from the perspective of Environmental Justice]. Lima: Pontifica Universidad Católica del Perú. <https://n9.cl/hpi3t>
- Palella Stracuzzi, S., y Martins Pestana, F. (2012). Metodología de la investigación cuantitativa. [Quantitative research methodology]. Caracas, Venezuela: Fondo editorial de la Universidad Pedagógica Libertador. <https://n9.cl/oqb699>
- Sereno Marín, C. (2022). Derecho de acceso a la información para la justicia ambiental. El caso de la Laguna del Carpintero. [Right of access to information for environmental justice. The case of Laguna del Carpintero]. *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, 16(49), 199-212. <https://n9.cl/a0h33>
- Sereno Marín, C. (2022). Derecho de acceso a la información para la justicia ambiental. El caso de la Laguna del Carpintero. [Right of access to information for environmental justice. The case of Laguna del Carpintero]. *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, 16(49), 199-212. <https://n9.cl/a0h33>
- Tovar Silva, Y. (2022). El principio de protección al medio ambiente, la biosfera y la biodiversidad como criterio orientador en la interpretación jurídica. [The principle of protection of the environment, the biosphere and biodiversity as a guiding criterion in legal interpretation]. *Revista IUS*, 16(49), 177-198. <https://doi.org/10.35487/rius.v16i49.2022.753>

José Donald Gutiérrez-Vega; Filoter Tello-Yance

©2024 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)